GERACERO GERENCIA EN ACERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1- INFORMACION GENERAL

a. Naturaleza de las operaciones

GERACERO GERENCIA EN ACERO S.A. fue constituida el 24 de Agosto de 2010 como Compañía Anónima. Su actividad principal es la representación legal de otras compañías. Podrá administrar otros negocios y compañías, tomar decisiones de negocio, integrar directorios y asesorar en temas relacionados con la administración y representación legal de las compañías entre otros.

Durante los años 2013 y 2012 la totalidad de sus ingresos ordinarios se hicieron a la empresa relacionada Acerías del Ecuador C.A. Adelca, compañía con la cual actualmente mantiene un contrato de administración. (Véase Notas 4 y 16).

b. Información General

El domicilio legal de la Compañía es en el Edificio Site Center, Torre 1, oficina 108, Calle del Establo No. 50 y Calle E. Quito - Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US$) a menos que se indique lo contrario.

c. Declaración de cumplimiento con NIIF para PYMES

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 20 de marzo de 2014.

NOTA 2- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2013. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

NOTA 2- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
(Continuación)

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, al costo o valor neto de realización el que sea menor para los inventarios y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

b. Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

c. Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

d. Presentación de estados financieros

Los estados financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2010). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

e. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos reconocidos por la compañía corresponden a la facturación corresponden a la facturación mensual de honorarios a Acerías del Ecuador Adelca C.A. de acuerdo al contrato de administración existente (Véase nota 16). Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

NOTA 2- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
(Continuación)

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

f. Costo y gastos operacionales

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

g. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre préstamos mantenidos con partes relacionadas. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.
Los gastos financieros incluyen los descuentos en la disposición de los instrumentos financieros. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo.

h. Efectivo y equivalentes

Efectivo y equivalentes comprende fondos bancarios los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

i. Inmovilizado Material

Las partidas de vehículos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de los vehículos se utilizan las siguientes tasas:

	Años	Tasas
Vehículos	7	14.28%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

j. Deterioro del valor de activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los vehículos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

NOTA 2- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
(Continuación)

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

k. Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros:
Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros:
Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

- Activos financieros al valor razonable contra los resultados.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.
- Prestamos y cuentas por cobrar y pagar.
- Activos financieros disponibles para la venta.

De estas categorías, la Compañía posee activos financieros mantenidos al vencimiento en inversiones en el sistema financiero, cuentas por pagar a proveedores corto plazo y préstamos con relacionadas que generan intereses. Después del reconocimiento inicial están medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos provisiones por deterioro. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. El efectivo y equivalentes de la Compañía cae dentro de esta categoría de instrumentos financieros.

Des-reconocimiento:
Los activos financieros son des-reconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es des-reconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Presentación:
Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

NOTA 2- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
(Continuación)

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

l. Inversiones en Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compania tiene una influencia significativa y que no es ni una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa de la entidad, pero no es el control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades asociadas se han incorporado en estas cuentas anuales consolidadas por el método del valor patrimonial proporcional, excepto cuando la inversión se clasifique como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la Venta y Operaciones. Bajo el método de la participación, la inversión en una asociada se registrará inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo y es ajustada posteriormente a reconocer la participación de la Compañía de la utilidad o pérdida y otros ingresos de la asociada. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de la asociada, supera la participación de la Compañía en esa asociada (que incluye todos los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en su capital), La Compañía dejará de reconocer la parte en las pérdidas. Las pérdidas adicionales son reconocidas solamente en la medida en que la Compañía ha incurrido en obligaciones legales o implícitas, o realizado pagos en nombre de la asociada.

m. Impuesto a las ganancias

Impuesto a la renta:

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente:

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
(Continuación)

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2013. Como se menciona en la nota relativa al impuesto a la renta, con la vigencia del Código Orgánico de la Producción, la tasa de impuesto se redujo del 25% al 24% en el 2011, 23% en 2012 y 22% en 2013.

Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentajes
Activos totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
(Continuación)

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos:

Las retenciones de impuestos a cuenta de terceros se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos como Impuesto a las Tierras Rurales e impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

n. Estimaciones contables críticas y grado de juicio general

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios generales significativos:

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables criticas:

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

- Vidas útiles de activos depreciables:

  Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las propiedades y equipos, así como de ciertas propiedades de inversión, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
(Continuación)

- Impuesto a la renta tasa aplicable:

  El Código de la Producción, en sus aspectos tributarios, vigente desde 2011, establece una reducción progresiva de tasas de impuesto a la renta del 25% al 24% en 2011, 23% en 2012 y 22% en 2013 en adelante. Se ha estimado la aplicación en el tiempo de las diferencias temporarias deducibles e imponibles, según su naturaleza y plazo, para calcular la tasa aplicable esperada.

o. Patrimonio, reservas, utilidades y dividendos

Capital social:

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Resultados acumulados:

Incluye las utilidades acumuladas de la Compañía, utilidad del período, reservas legales, reservas facultativas, etc.

Resultados acumulados por aplicación de la NIIF por primera vez:

Surge de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) . Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.
Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2013 de US$ 16.404.

Distribución de Dividendos:

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalente de efectivos consiste en:

	2013 US$	2012 US$
Banco Pichincha C.A.	204.983	210.809
Saldo al 31 de Diciembre	204.983	210.809

NOTA 4 - COMPAÑIAS RELACIONDAS Y ACCIONISTAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con sus compañías y partes relacionadas durante los años 2013 y 2012.

	2013 US$	2012 US$
Prestación de servicios (1)	1.165.970	1.745.000
Intereses ganados	-	14.652

El siguiente es un detalle de los saldos con sus compañías relacionadas y accionista al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas:

	2013 US$		2012 US$
Deudores comerciales			
Acerías del Ecuador C.A. Adelca (1)	10.000		-
Total deudores comerciales	10.000		-
Préstamos corto plazo			
Almafac S.A.	220.043	(2)	-
Patisserie Cia. Ltda.	25.167	(3)	-
Carlos Avellán	-		12.315
Cavstates S.A.	130.243		123.187
Inmopastizales S.A.	-		106.860
Total Préstamos	375.453		242.362
Anticipos Entregados			
Carlos Avellán	-		586.867
Total Anticipos Entregados	-		586.867
Total	385.453		829.229
Préstamos a Largo Plazo	-		
María Fernanda Rigail	100.800	(5)	95.400
Total	100.800		95.400
CUENTAS POR PAGAR:			
Dividendos por pagar			
Carlos Avellan Arteta	17.475		-
Felipe Avellan Arteta	1.481		-
	18.956		-

(1) Ingresos provenientes del contrato de administración firmado entre las partes (Véase Nota 16)

(2) Comprende dos Préstamos generados en el año 2013 por US$250.000 y US$10.500 que devengan una tasa de interés del 8%, sobre el cual se mantiene firmados dos pagarés a la orden pagaderos al vencimiento en junio y octubre del 2014 respectivamente.

NOTA 4 - COMPAÑIAS RELACIONDAS Y ACCIONISTAS
(Continuación)

(3) Préstamo generado en el año 2013 que devenga una tasa de interés del 8%, sobre el cual se mantiene firmado un pagarés a la orden pagadero al vencimiento en diciembre del 2014.

(4) Préstamo generado en el año 2012 que devenga una tasa de interés del 6%, sobre el cual se mantiene firmado un pagaré a la orden pagadero al vencimiento julio del 2014.

(5) Préstamo generado en el año 2011, medido al costo amortizado con una tasa de interés del 6% que vence en diciembre del 2015.

NOTA 5- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de otros por cobrar al 31 de diciembre, comprende:

	2013 US$	2012 US$
IESS por cobrar	-	13.010
Gastos Anticipados	278	353
Otros	1.435	258
	1.713	13.621

NOTA 6 - INVERSIONES EN ACCIONES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, al 31 de diciembre del 2013:

NOMBRE	Porcentaje de Participación %	2013 Valor patrimonial proporcional US$	2013 Valor en libros US$	2012 Valor en libros US$
Niravelsa S.A.	25,00%	74.373	74.373	107.301
Fideicomiso Tumbaco	10,41%	62.451	62.451	65.731
Total de inversiones		136.824	136.824	1.73.032

El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades por los años 2013 y 2012:

	2013 US$	2012 US$
Saldo al 1 de enero	173.032	94.005
(+)Compra de derechos fiduciarios 2012	-	81.691
(-)Ajuste de inversiones en sociedades a su valor patrimonial proporcional	(36.208)	10.423
(-) Pérdida en compra de derechos fiduciarios	-	(13.087)
Saldo al 31 de diciembre	136.824	173.032

NOTA 6 - INVERSIONES EN ACCIONES
(Continuación)

Un resumen de los estados financieros de las empresas Niravelsa S.A. y Fideicomiso Tumbaco al 31 de diciembre del 2013, se muestran a continuación

	NIRAVELSA S.A. US$	FIDEICOMISO TUMBACO US$
Total activos	10.048.892	3.249.061
Total pasivos	(9.759.563)	(2.648.866)
Patrimonio de accionistas	289.329	600.195
Ventas	600.822	8.500
Costo y Gastos	(608.985)	(44.297)
Utilidad (pérdida) neta	(8.163)	(35.797)
El patrimonio de los accionistas comprende:		
Capital	10.000	663.078
Aportes Futuras Capitalizaciones	1.000.000	-
Reservas	447.419	-
Resultados acumulados	(1.159.927)	(27.086)
Perdida del ejercicio	(8.163)	(35.797)
Total patrimonio	289.329	600.195

NOTA 7 - VEHÍCULOS – NETO

El detalle al 31 de diciembre de 2013 se presenta a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre del 2011 US$	Adiciones US$	Retiros US$	Saldo al 31 de diciembre del 2012 US$	Adiciones US$	Retiros US$	Tasa anual de Depreciación %
Vehículos	67.000	-	(12.000)	55.000		55.000	14%
	67.000	-	(12.000)	55.000	-	55.000	
Menos: Depreciación Acumulada	(10.369)	(9.086)	3.086	(16.369)	(7.857)	(24.226)	
	56.631	(9.086)	(8.914)	38.631	(7.857)	30.774	

NOTA 8 - PRÉSTAMOS POR COBRAR LARGO PLAZO

El saldo de préstamos por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre, comprende:

NOTA 8 - PRÉSTAMOS POR COBRAR LARGO PLAZO
(Continuación)

	2013 US$		2012 US$
Préstamos a Largo Plazo			
Fideicomiso Carcan	44.360	(1)	41.782
Total	44.360		41.782

(1) Préstamo generado en el año 2011, medido al costo amortizado con una tasa de interés del 6% que vence en diciembre del 2015.

NOTA 9 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprende:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE	2013 US$	2012 US$
Impuestos al valor agregado – IVA en ventas	3.432	7.704
Retenciones en la fuente de impuesto a renta	980	14.896
Impuesto a la Renta	134.955	173.856
	139.367	196.456

NOTA 10- OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2013:

	Saldo al 31/12/2012	Incremento	Pagos y/o Utilizaciones	Saldo al 31/12/2013
Corrientes				
Prestaciones y beneficios sociales	4.121	25.800	(27.771)	2.150
Provisión para cuentas de cobro dudoso	13.010	25.228	(38.238)	-

NOTA 11- CAPITAL EN ACCIONES

El capital suscrito es de US$ 800 al 31 de diciembre de 2012 y 2011 comprenden 800 acciones de un valor nominal de US$ 1,00 cada una, distribuidas como se muestra a continuación:

Accionistas	2013 US$	2012 US$
Sr. Carlos Avellán	799	799
Sr. Felipe Avellán	1	1
Total	800	800

NOTA 12 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 13- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre del 2013 y 31 de diciembre del 2012 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US$ 1.349 y US$ 160, y su detalle es el siguiente:

Activos por Impuesto Diferido	**31/12/2013**	**31/12/2012**
Gastos de Constitución	108	160
Cuentas por Cobrar	1.241	-
Total Activo por Impuesto Diferido	1.349	160

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US$ 749 y 3.248 respectivamente, y su detalle es el siguiente:

Pasivo por Impuesto Diferido	**31/12/2013**	**31/12/2012**
Relativos a Depreciaciones de Vehículos	749	1.440
Relativos a Cuentas por Cobrar Fideicomiso Carcan	-	1.808
Total Pasivo por Impuesto Diferido	749	3.248

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2013:

Movimiento en activos por Impuestos Diferidos	**31/12/2013**
Activos por Impuesto diferido Inicial	160
Disminución en Activos por Impuesto Diferido	1.189
Total Activos por Impuestos Diferidos	1.349

NOTA 13- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Movimiento en pasivos por Impuestos Diferidos	31/12/2013
Pasivos por Impuesto diferido Inicial	(3.248)
Disminución en Activos por Impuesto Diferido	2.499
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	(749)

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	2013 US$	2012 US$
Gasto por impuesto corriente (Nota 15)	(219.111)	(362.428)
Total gasto por impuesto corriente	(219.111)	(362.428)
Impuesto diferido por ganancias		
Inmovilizado Material – Vehiculos	691	(522)
Gastos de Constitución	1.189	(53)
Cuentas por Cobrar	1.809	560
Total impuesto diferido a las ganancias	3.689	(15)
Total Gasto Impuesto a la renta	215.422	362.443

NOTA 14 - GASTO POR IMPUESTO A LA GANANCIAS

Situación tributaria

En el año 2013, la compañía aplica la tarifa del 22% (23% en 2012) de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Está sujeto a posibles revisiones por las autoridades tributarias las declaraciones tributarias de los ejercicios 2010 al 2012.

Impuesto a la renta corriente

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, en base al resultado contable, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2013 y 2012 de la siguiente forma:

NOTA 14 - GASTO POR IMPUESTO A LA GANANCIAS
(Continuación)

	2013 US$	2012 US$
Resultado del Ejercicio bajo NIIF PYMES antes de 15% trabajadores	1.005.952	1.562.777
Mas ajustes para pasar de la utilidad contable bajo NEC a la utilidad bajo Normas Internacionales de Información Financiera		-
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	(9.991)	12.995
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	**995.961**	**1.575.772**
Con la tasa del 22% (23% en 2012)	995.961	1.575.772
Con tasa de 12% (13% en 2012) por reinversión parcial de las utilidades		
Impuesto calculado con la tarifa corporativa	**219.111**	**362.428**
Anticipo Mínimo determinado	15.464	17.805
Gasto impuesto causado del año	**219.111**	**362.428**
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22%	23%

a) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	Parcial	2013 Importe US$	%	Parcial	2012 Importe US$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		219.111	21.78%		362.428	23.19%
Impuesto teórico (tasa nominal)		221.309	22.00%		359.439	23.00%
Resultado contable antes de Impuesto	1.005.952			1.562.777	-	-
Tasa nominal	22%			23%		
Diferencia		(2.198)	(0.22%)		2.989	0.19%
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles				12.995	2.989	0.19%
Ingresos Exentos	(9.991)	(2.198)	(0.22%)		-	-
		(2.198)	(0.22%)		2.989	0.19%

NOTA 14 - GASTO POR IMPUESTO A LA GANANCIAS
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2012 y 2011 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 23 y 24% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2013 es 21.78 %

Cambios en el Régimen Legal Tributario

Con fecha 14 de enero del 2013, el Ejecutivo emitió el Decreto Ejecutivo No. 1414 mediante el cual promulga el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social.

El 24 de enero de 2013 se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 878, una reforma a la Resolución que regula la presentación de información sobre precios de transferencia con partes relacionadas. El Servicio de Rentas Internas estableció los montos anuales para la presentación del Anexo e Informe de Precios de Transferencia por operaciones efectuadas con partes relacionadas del exterior y locales siendo: US$ 3 millones para el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y US$ 6 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El 4 de febrero de 2013, se publicó el Suplemento del Registro Oficial 885, el Convenio de Doble Tributación entre Uruguay y Ecuador y Suplemento del Registro Oficial 86 del 23 de septiembre de 2013 se publicó la aprobación del "Convenio entre la República del Ecuador y la República de Corea para evitar la doble tributación " y el 6 de Septiembre de 2013 se publicó el Suplemento del Registro Oficial 75 en el que se encuentra el Caso, emitido por la Corte Constitucional del Ecuador, a través del cual dispone la publicación del texto del instrumento internacional Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Singapur para evitar la doble tributación y para la prevención de la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y su Protocolo. El 19 de diciembre se publicó el Tercer Suplemento del Registro Oficial 147 en el que se encuentra la Resolución, emitida por la Asamblea Nacional, a través del cual aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Popular China para evitar la doble imposición.

El dia 16 de diciembre de 2013, se publicó el Segundo Suplemento del Registro Oficial 145 , con el Decreto 171 emitido por la Presidencia de la Republica, a través del cual se expidió el Reglamento a la Ley de Discapacidades, en el que entre otras reformas, se dispone los porcentajes para aplicación de beneficios tributarios de exoneración del Impuesto Renta y devolución IVA de acuerdo al grado de discapacidad y más reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Una reforma importante corresponde a la relacionada con la norma de deducción para impuesto a la renta sobre los pagos a personal discapacitado, pues se ratifica lo previso en la Ley, en el sentido que la rebaja por pago a personal con discapacidad solo procede en la parte que exceda a las contrataciones obligatorias por Ley.

Con fecha 14 de enero del 2013, el Ejecutivo emitió el Decreto Ejecutivo No. 1414 mediante el cual promulga el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social.

(a) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por los años 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2013 US$	2012 US$
Nómina	134.580	144.860
Mantenimiento y reparaciones	16.516	9.334
Impuestos, contribuciones y otros	10.958	11.836
Servicios Profesionales	11.982	7.189
Depreciaciones	7.857	9.086
Gastos de Gestión	1.258	1.756
Gastos de Viaje	9.383	9.439
Cuentas Incobrables	-	8.145
Otros gastos	5.101	5.706
	197.635	207.351

NOTA 16 - CONTRATOS IMPORTANTES

Contrato de Administración

La compañía durante el año 2013 cuenta con un único cliente el cual es Acería del Ecuador (Adelca), para lo cual suscribieron un contrato de Administración el cual establece:

Las administradoras asumen la Administración de la compañía, a través del ejercicio cargo estatutario de Presidente Ejecutivo de la compañía Acerías del Ecuador (Adelca).

Derechos y obligaciones de las administradoras:

1. Representar legal y extrajudicialmente a la compañía.
2. Administrar la compañía, sus bines y pertenencias, y, en tal sentido establecer políticas y sistemas de producción y comercialización.
3. Nombrar y remover empleados y trabajadores de la compañía, así como señalar sus funciones y remuneraciones.
4. Velar porque la compañía cumpla con todas las obligaciones legales y reglamentarias, estatutarias y las resoluciones de los organismos de la compañía, así como dirigir el movimiento económico, financiero de esta.
5. Presentar a directorio y a la Junta General un informe anual de administración, el balance que refleje la situación económica de la compañía, entre otras.

Las administradoras deberán efectuar recomendaciones propuestas al directorio. O en las áreas de la compañía que corresponda.

Las administradoras deberán emitir criterios y opiniones ya sea verbales o escritos y en general revelar el "know how", y en general en las áreas que la compañía le corresponda.

Honorarios: El honorario que se pagará por el Servicio, a partir del ejercicio fiscal 2011 y siguientes será:

NOTA 16 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

- Un honorario fijo por 10.000 dólares.
- Un honorario por el éxito de la gestión, que se pagara única y exclusivamente en el evento que Adelca tenga utilidad, en el ejercicio inmediato anterior, que equivaldrá a un porcentaje del 5% calculado sobre la utilidad antes de impuesto a la renta y participación la laboral. Este honorario de éxito se pagara 30 días antes luego que se conozca sobre la existencia de utilidades en Acerias del Ecuador C.A. Adelca.

Plazo: EL contrato de administración tendrá una duración de 5 años, a partir de que los nombramientos de las administradoras, por los que se les designan presidente ejecutivo de la compañía sean inscritos en el registro de la propiedad

NOTA 17 - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 20 de marzo de 2014.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros, 21 de marzo de 2014, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

ING. AVELLÁN ARTETA CARLOS ALBERTO
GERENTE GENERAL

ING. SÁNCHEZ VERGARA RENE HERNÁN
CONTADOR GENERAL